

Medio	Ucvmedios
Fecha	10/05/2016
Mención	Diagnóstico de seguridad arroja tres ejes prioritarios a intervenir en Valparaíso. Mención a la UAH.



Fortalecimiento institucional, transformación e identidad urbana y protección e integración infanto – juvenil son algunos de los puntos en que se enfocará el programa

Representantes de diversas instituciones públicas y organizaciones civiles de la comuna se reunieron en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso para participar de la quinta sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

En dicha ocasión, se entregó el informe final de diagnóstico, por parte de la Universidad Alberto Hurtado, entidad encargada del levantamiento de las necesidades y prioridades de la ciudadanía en temas de seguridad pública.

Germán Díaz, director de diagnóstico explicó que este informe es muy importante para planear el futuro de las políticas públicas en materia de seguridad, destacando que existe una desinformación entre instituciones y personas, por lo que se debe generar un diálogo entre los actores relevantes en estos temas, ofreciendo instancias de capacitación y diseñando estrategias comunicacionales, impulsando conocimientos de cara a la ciudadanía.

Durante el proceso de levantamiento de información se realizó recopilación estadísticas delictuales con Carabineros, PDI y fiscalía, así como también entrevistas en profundidad y grupos focales con los diversos actores sociales.

El alcalde de Valparaíso, Jorge Castro, valoró este informe final que orienta hacia el trabajo de las nuevas políticas públicas. “Aquí hemos tenido importantes conclusiones, como son elevar a una política pública lo que es la seguridad ciudadana de Valparaíso. Hemos conocido el uso de los espacios públicos, el alto índice de sensación de temor, y la cesantía que afecta altamente a los grupos de jóvenes que van de los 15 a los 34 años. Por lo tanto, hoy día lo que vamos a hacer es comenzar este trabajo de programación de las distintas alternativas económicas para apoyar este programa, para ir hacia los sectores que presentan más debilidades según diagnóstico, será el faro y complemento general de lo que vendrán en los próximos programas”.

Informe Final

Este informe estableció una priorización de problemas de seguridad pública destacando tres ejes centrales:

El primer eje tiene relación con el Fortalecimiento Institucional, donde se solicitará aumentar la dotación policial o al menos no ceder elementos policiales a comunas aledañas como Viña del Mar. Asimismo se impulsará la creación de una policía turística que permita otorgar una atención especializada y cercana a este grupo objetivo. Se revisará e implementará un plan de fiscalización municipal, donde se hagan valer las atribuciones del municipio en materia de control y sanción.

En segundo lugar, se encuentra la identidad y transformación urbana, aquí se apoyará la Intervención y reestructuración de algunos espacios públicos de alta afluencia y usos como por ejemplo la Av. Ecuador, la Pégola y el Mirador El Descanso. Además, se apoyará un modelo de desarrollo que permita generar y ocupar el espacio público disponible en la parte alta de la comuna. Esto implica trasladar algunos servicios públicos a dicha zona como algunas comisarías, oficinas de atención a jóvenes, bibliotecas, entre otras.

Por último, el informe también arrojó que se debe dar protección e integración infanto – juvenil, para ello se debe generar un catastro actualizado de los menores fuera del sistema escolar y en situación de alta vulnerabilidad, generando programas de empleabilidad flexibles y atractivos para los jóvenes de la comuna, sobre todo para aquellos provenientes de sectores más desfavorecidos. Asimismo, se debe invertir en escuelas municipales innovadoras, que aprovechen la identidad y recursos de la comuna como por ejemplo su intensa actividad cultural y artística para generar planes de estudios motivadores para jóvenes en situación de riesgo.

Consejo Comunal de Seguridad Pública

La conformación de este organismo cumple con lo establecido en un convenio firmado por el municipio porteño, la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y la Intendencia de la región de Valparaíso, en el marco del plan nacional de seguridad y prevención de la violencia y el delito “Seguridad para Todos”, que busca fortalecer la gestión local en esta materia e incluye la ejecución de un Plan Comunal de Seguridad Pública.

Este plan comunal cuenta con una inversión de 771 millones 600 mil pesos y desarrolla proyectos de recuperación de espacios públicos y trabajo comunitario en sectores vulnerables de Valparaíso. El Consejo debe elaborar, analizar, priorizar, monitorear y supervisar los lineamientos, metas y objetivos de cada uno de ellos. Del mismo modo, debe informar a la comunidad respecto al desarrollo y avance de acciones acordes a las políticas de prevención del delito

En él participan el alcalde de Valparaíso, el Intendente Regional, el Gobernador provincial, los concejales, Carabineros, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Cosoc, Servicio Nacional de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), Corporación Municipal de Valparaíso (Cormuval), Bomberos, Servicio Nacional de la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y Cámara de Comercio de Valparaíso.

Compartir